

## MINI HUB COWORKING CONDICIONES Y NORMAS DE USO

### FINALIDAD Y OBJETIVO

MINI HUB es un espacio de apoyo a profesionales creativos en formato de *coworking* abierto. Un espacio común, para personas que precisen de un lugar para llevar a cabo sus proyectos, donde la innovación, la creatividad y el intercambio de ideas son los protagonistas. MINI HUB es también un lugar de trabajo y socialización con un ambiente proactivo en el que generar contenido, establecer relaciones profesionales, compartir experiencias y formarse.

El espacio tiene como finalidad el apoyo, promoción y estímulo de la creatividad, ofreciendo un sitio físico a todos los creadores y emprendedores que promuevan, y lleven a cabo creaciones de cultura contemporánea, nuevas tecnologías, temas de movilidad o tendencias urbanas.

MINI HUB es un espacio de trabajo compartido que proporciona a sus usuarios el espacio, mesas, sillas, conectividad a Internet. Al acceder al espacio MINI HUB los usuarios consienten y aceptan las reglas aquí descritas, estando de acuerdo en cumplir dichas reglas, a la vez que declaran y garantizan que tienen la capacidad, la legitimidad y la autoridad necesaria para cumplir con estos términos y condiciones de uso sin necesidad de autorización o aprobación.

### TÉRMINOS DE USO

Los servicios que el MINI HUB le proporciona están sujetos a los siguientes términos y condiciones y se reserva el derecho de actualizarlos en cualquier momento sin previo aviso, informándole de las actualizaciones dentro de los 30 días siguientes a su promulgación. La solicitud de adhesión al MINI HUB no crea un arrendamiento inmobiliario u otro interés de propiedad a su favor con respecto al local, servicios y recursos pero le permite utilizar, eso sí, no de forma ilimitada, los servicios que se proporcionan.

### INSTALACIONES

Las personas que opten a un puesto de trabajo en la zona de *coworking* dispondrán de espacios que incluyen:

- Conexión a internet.
- Mobiliario básico (mesas y sillas)
- Uso del espacio en los horarios establecidos:
  - Lunes 14:00 – 21:00h
  - Martes – Viernes 10:00 – 21:00h
  - Sábados y Domingos 11:00 – 21:00h

### REQUISITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Los solicitantes podrán ser personas físicas o colectivos, (máximo seis personas), del entorno de la cultura contemporánea y creatividad, cualquiera que sea su nacionalidad o lugar de residencia y que sean mayores de 18 años.

### DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en acceder al espacio MINI HUB deberán rellenar el formulario online disponible en la página web <http://minihub.es/coworking/> adjuntando la descripción del proyecto o reunión que se va a realizar en el espacio.

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las solicitudes tendrán en cuenta:

- Originalidad e innovación.
- Consonancia con las líneas de actuación de MINI HUB.

La valoración de las solicitudes se efectuará por la gestora de MINI HUB. Efectuada la valoración de las solicitudes, se notificará a los interesados vía email en un tiempo máximo de 48 horas.

## NORMAS DE USO GENERALES

Para garantizar el buen funcionamiento del espacio, la convivencia y el respeto a las personas e instalaciones, las normas aquí referidas serán de cumplimiento obligatorio para los usuarios MINI HUB. Su aceptación es un requisito imprescindible para el uso de las instalaciones. Estas normas son susceptibles de cambio de manera unilateral por parte de MINI HUB.

En MINI HUB apelamos al sentido común: sé amable y respetuoso con tus compañeras. Respeta a los demás y sus diferencias. Para escuchar música u otro sonido dentro del área de *coworking* utiliza auriculares con el fin de no molestar a los demás usuarios. Mantén un tono de voz moderado para evitar molestar a tus compañer@s. Preferentemente utiliza tu teléfono en modo vibración o en un volumen bajo dentro del área de trabajo. Respeta el espacio y déjalo tal y como lo encuentras.

MINI HUB no se hace responsable de las pertenencias personales de los usuarios.

Está prohibido fumar (Ley 28/2005 de 26 de diciembre), comer o consumir bebidas alcohólicas durante el horario de trabajo (salvo eventos puntuales).

Se reserva el derecho de admisión si se presentan signos de embriaguez, actitud violenta u ofensiva.

La actividad que se desarrolle en el puesto de trabajo debe ser legal.

## USO DE SERVICIOS

No puede usar los servicios de forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o deteriorar cualquier red/es conectada a cualquier servidor del MINI HUB o interferir con el uso por terceras partes y uso de cualquiera de los servicios. No puede intentar obtener acceso no autorizado a cualquier servicio, cuentas, sistemas informáticos o redes conectadas a cualquier servidor del MINI HUB o a cualquiera de los servicios, a través de la piratería, extracción de contraseñas o cualquier otro medio. Tampoco deberá enviar o descargar archivos que sabe o debe saber que son ilegales o para los cuales no tenga permiso para hacerlo.

Acepta que al participar o utilizar los servicios, no podrá:

- Utilizar los Servicios en relación con concursos, esquemas piramidales, marketing multinivel, cartas en cadena, correo basura, spam o cualquier mensaje duplicado o no solicitado (comercial o no).
- Difamar, abusar, acosar, acechar, amenazar o de alguna forma violar los derechos legales (como los derechos de privacidad y publicidad) de otros.
- Publicar, anunciar, cargar, distribuir o divulgar cualquier asunto, material o información cuyo contenido atente contra los derechos reconocidos en las Leyes españolas y Tratados Internacionales suscritos por España o promueva actuaciones contrarias a la Ley.
- Cargar o poner a disposición de otros, archivos que contengan imágenes, fotografías, software u otro material protegido por Leyes de Propiedad Intelectual, incluyendo, a modo de ejemplo, y no como limitación, las Leyes de derechos de autor o marca comercial (o por

derechos de privacidad o publicidad) a menos que usted posea o controle los derechos respectivos o haya recibido el necesario consentimiento para hacerlo

- Subir archivos que contengan virus, caballos de troya, gusanos, bombas de tiempo, archivos corruptos, o cualquier otro software o programas que puedan dañar el funcionamiento de los equipos o la propiedad de otro. El desarrollo, distribución, alteración y/o manipulación de software, hardware o una combinación de ambos, destinado al quebrantamiento de la seguridad de sistemas informáticos, sea cual sea su denominación o técnica empleada, tanto conocida como no, que pueda devenir en técnicas de hackeo que deriven en una suplantación, control, violación o intrusión en un sistema informático de propiedad ajena.
- Descargar cualquier archivo/s que usted sabe, o debería saber, que no puede ser legalmente reproducido, mostrado, realizado, y/o distribuido.
- Recoger o cualquier forma de recolectar información acerca de otros, incluyendo direcciones de correo electrónico, sin la autorización o consentimiento de la parte reveladora.
- Violar cualquier ley o regulación aplicables.
- Crear una identidad falsa con el propósito de engañar a otros.

#### EXCLUSIÓN DE DAÑOS INCIDENTALES, EMERGENTES Y OTROS DAÑOS.

En ningún caso el MINI HUB será responsable de cualquier daño por: pérdida de ganancias, pérdida de información confidencial o de otro tipo de información, interrupción del negocio, lesiones personales, pérdida de la privacidad, el incumplimiento de cualquier servicio, negligencia y cualquier otra pérdida pecuniaria o de otro tipo que surja de o en cualquier forma relacionado con la participación en o la imposibilidad de participar en el uso de los servicios.

#### LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MINI HUB quedará exento de responsabilidad en cualquier campo (jurídico, económico, social o de otro tipo) relacionado con los *coworkers* que utilizan sus instalaciones únicamente como un lugar físico para desarrollar su trabajo. La actividad de cada usuario del *coworking* es propia y en ningún caso implica al MINI HUB. Están prohibidas la realización de actividades ilegales, contrarias al orden público o de dudosa legalidad, que empresas, particulares u otros puedan realizar en sus instalaciones siendo causa esta situación de resolución de contrato, reservándose al MINI HUB el derecho a emprender acciones legales contra el o los responsables de dichas actividades. Su responsabilidad únicamente recae en la cesión de uno o varios puestos de trabajo.